FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA

Teléfono: 601680 6000

NIT: 860 032 186 – 9

Correo electrónico:elenafana@fundacionfana.org

Dirección: Carrera 96 N° 156B – 10, Suba

Representante Legal: Elena Martinez Pineda

Directora: Elena Martinez Pineda **Teléfono:** 3174008717

Dirigida a: Subdirección de adopciones

Número de niños, niñas y adolescentes participantes: 28

FANA es la Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada, institución social de carácter privado sin ánimo de lucro, que se dedica a la protección integral de niñas y niños. En FANA se fortalecen los sistemas familiares para convertirlos en garantes de derechos y así los niños en el seno de su familia pueden desarrollar sus potenciales y ser felices.

FANA brinda servicios de protección, nutrición y educación inicial de óptima calidad a todos los niños y niñas que ingresan a la institución y contribuye así a resolver su situación de vulnerabilidad y a restituir sus derechos. La meta de FANA es trabajar con los niños que lo necesitan, sus familias y la comunidad para mejorar su calidad de vida y asegurar su adecuado desarrollo.

De igual modo, FANA es una Institución Autorizada para Desarrollar el Programa de Adopción en Colombia, con Licencia de Funcionamiento debidamente renovada por un periodo de dos años por medio de la Resolución 3592 del ICBF, del 14 de julio de 2022.

1. ACOGIMIENTO EN EL EXTRANJERO

FANA, en alianza con los organismos acreditados **Lifeline Children´s Services,** y **Madison Adoption Associates**, que prestan servicios en Estados Unidos presenta la siguiente propuesta para implementar la Estrategia de Acogimiento en el extranjero durante el año 2024, en aras de promover la adopción de niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y con características y necesidades especiales.

2. PROPUESTA DE EJECUCIÓN

Componente I – Identificación y Caracterización de NNA con características y necesidades especiales:
Utilizando los listados enviados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de niños para caracterización y algunos niños que viven en FANA, Lifeline Children´s Services, Madison Adoption Assosiates y FANA escogerán un grupo de 28 niños, niñas y adolescentes de los cuales se solicitaron los informes integrales, fotos y videos.

El equipo psicosocial de FANA y la representante del organismo conocerán a los niños virtual y presencialmente para realizar la caracterización, por medio de la cual se pretende identificar la dinámica particular en aspectos tales como recursos emocionales, repertorio comportamental, entre otros, de los Niños, Niñas y Adolescentes postulados para participar en las Estrategias de Acogimiento.

Los informes integrales de los niños, niññas y adolescentes participantes de la estrategia serán traducidos por una traductora certificada.

Componente II - Identificación de familias extranjeras:
Los organismos acreditados en colaboración con FANA reconocen la necesidad de encontrar hogares para niños mayores de 10 años, niños con necesidades médicas o de desarrollo y grupos de hermanos. También reconocemos que tanto los padres como los niños suelen acercarse a este tipo de adopción con una gran cantidad de temores y preguntas. El acogimiento permite a los niños ver de primera mano que es una familia en el extranjero, experimentar su cultura y sentir los cambios que implica vivir en otro país. A la familia le permite evaluar si cuenta con la red de apoyo, las herramientas y las condiciones sociales para adoptar y de esta manera fortalece su deseo de adoptar un niño con características y necesidades especiales. Además, los organismos pueden conocer al niño y, en caso de no ser adoptado, abogar adecuadamente para encontrar la familia que mejor se adapte a sus necesidades

La búsqueda de familias anfitrionas se realiza a través de publicidad de la estrategia en redes sociales, boletines informativos, conferencias, reuniones y eventos virtuales.

Como parte de un programa continuo de sensibilización sobre la adopción de niños con necesidades especiales (mayores de 10 años, grupos de 3 y más hermanos y niños (as) con necesidades médicas) los organismos ofrecen varias orientaciones al año para las familias interesadas. Los talleres son dictados por psicólogos, trabajadores sociales y profesionales del organismo. En estas reuniones informativas se explican los diferentes

tipos de programas. Una vez que una familia decide seguir adelante con acogimiento en el extranjero, se inicia el proceso de verificación de antecedentes, educación y estudio social.

Se escogerán familias interesadas en la estrategia de acogimiento que cumplan con los requisitos exigidos por Colombia.

Los organismos acreditados en Colombia se dedican mensualmente a ofreces información sobre la adopción en Colombia y promueven la adopción de niños, niñas y adolescente con características y necesidades especiales. Además promueven las estrategias que promueven la adopción.

Las familias de acogida deben tener al menos 25 años y al menos 15 años más que el niño que tendrían en casa. Las familias deben cumplir los requisitos mínimos de edad, salud, tiempo de matrimonio y situación legal del Programa de Adopciones de Colombia debido a que la mayoría de las familias están considerando la adopción.

Cada familia debe presentar una solicitud que es revisada por el Organismo, quienes definirán en esta etapa cuales familias pueden o no participar en el programa. Si la familia no clasifica para ese programa, el organismo contacta a la familia y se sugieren otras alternativas, siempre y cuando sea posible y apropiado. A las familias que califican para el programa de acogimiento se les pide que comiencen el proceso de completar el expediente y la capacitación tan pronto como sea posible.

Se realizan estudio de antecedentes penales a todas las personas mayores de 17 años que vivan en la casa, debido a que estas son las exigencias del estudio social, independientemente de que estas personas no participen en la estrategia.

El proceso de evaluación incluye entrevistas presenciales, telefónicas y video llamadas, así como una visita al hogar. Las entrevistas consisten en una combinación de los requerimientos de Colombia, de la Haya y del estado en el que viven las familias. Por lo tanto, en el proceso de evaluación de las familias se examinan aspectos adicionales a los requeridos por Colombia con base en la historia y características de cada familia y en la inspección del hogar.

Las familias que hayan completado su estudio social tendrán al menos diez horas de capacitación en temas relacionados con los objetivos del acogimiento, pautas de crianza, habilidades para el cuidado temporal de un niño, niña o adolescente o un grupo de hermanos, la importancia del apoyo familiar y de su red de apoyo en la etapa de acogimiento, posibles miedos, mitos y prejuicios para el acogimiento temporal tanto en

el niño, la niña o el adolescente como en la familia acogedora, diferencias culturales entre otros temas.

Con respecto a la estrategia de acogimiento las familias aprenden sobre el proceso administrativo de restablecimiento de derechos en Colombia, la vida de los niños en hogares sustitutos/instituciones, manejo de las historias de los niños, el manejo de las demandas emocionales y materiales del niño, la niña y el adolescente manejo de crisis emocionales durante la estrategia y manejo de la información con respecto al proyecto de vida y la adopción. La preparación busca sensibilizar a las familias y prepararlas para no crear o reforzar expectativas de adopción.

Las familias comprenden que su responsabilidad frente al niño, niña o adolescente o grupo de hermanos que está acogiendo es garantizar sus derechos, cuidarlo y protegerlo, permanecer durante toda la experiencia con él, coordinar con el acompañante las salidas con otras familias de apoyo y garantizar la confidencialidad de la información del niño, la niña o el adolescente. Las familias además reciben capacitación sobre el significado de los regalos y las peticiones de los niños, para que puedan tomar decisiones que favorezcan el vínculo afectivo y evitar regalos tecnológicos.

En el caso de los niños, las niñas y los adolescentes con condiciones especiales de salud o discapacidad, la familia debe recibir una capacitación adicional para acoger un niño, niña y adolescente con dicha condición.

Las familias toman un curso sobre diferencias culturales y sobre cómo romper las barreras del idioma con diferentes herramientas, cómo acercarse a los niños y comunicarse con ellos.

Las familias contarán con el certificado de capacitación del organismo acreditado.

Componente III - Selección de acompañantes:
FANA y los organismos aliados le proponen al ICBF, los acompañantes que son o fueron empleados de FANA, tienen más de dos años de experiencia en el trabajo con niños y además tienen experiencia en la preparación de los niños para la estrategia de acogimiento y la preparación para la adopción. Los acompañantes de FANA son psicólogos y trabajadoras sociales, tienen nivel intermedio-avanzado de inglés y conocen la cultura de las familias acogedoras.

Un acompañante viaja con 8 niños, niñas o adolescentes asignado por el ICBF, quien, junto con FANA, es el responsable de su preparación, acompañamiento y seguridad. El acompañante desarrolla las acciones preventivas para asegurar la protección de los

niños, las niñas y los adolescentes en todo momento, y asumir en situaciones extremas las decisiones que comprometan su integridad. El acompañante tiene la capacidad para controlar el grupo de niños a cargo,

Componente IV – Preparación:
La preparación de los niños, niñas y adolescentes, según el lineamiento de adopciones, debe iniciarse desde las regionales, explicando al niño la estrategia y respondiendo sus dudas. El niño debe despedirse de su lugar de residencia y alistar su maleta.

FANA esta encargado de tener un servicio de transporte contratado que se encargará de todos los desplazamientos de los niños durante este componente. Además contará con un carro que se encontrará en el lugar de preparación para asistir en una emergencia.

Los niños, niñas y adolescentes se trasladan desde sus lugares de origen hasta Bogotá, el periodo de preparación es de 15 días. La preparación se va a hacer en el YMCA sede campestre Bochica ubicada en Santandercito, San Antonio Del Tequendama, Cundinamarca. Los niños se preparan de acuerdo con el lineamiento de adopciones y el objetivo es que los niños generen confianza en los acompañantes, reduzcan sus temores y puedan disfrutar de este tiempo. Ellos reciben 10 horas de inglés, además de aprender el idioma aprenden sobre el país y sobre la ciudad específica donde van a residir durante la estrategia.

Los niños al llegar a Bogota se desplazan a la sede en Bogotá del YMCA cra 16ª # 28b-33, y esperamos a que el grupo llegue para desplazarse a la sede camprestre. Cuando llega el grupo hacemos una actividad de bienvenida.Todos los niños se presentan con su nombre, el lugar de donde vienen y cuentan algo sobre ellos. El primer día se habla sobre las expectativas que cada niño tiene, se aclaran las dudas y se explica la estrategia de acogimiento. Los niños ven el cronograma de actividades con el fin de reducir su ansiedad y poder planear con ellos los días que estarán en Bogotá.

Con el YMCA se programan las dos semanas mezclando los talleres de preparación con actividades recreativas haciendo uso de la sede, 3 salídas lúdicas y los trámines necesarios para poder viajar (pasaportes, fotos para las visas y visa para ingresar a USA). de acuerdo con los intereses en el momento de la preparación. Podemos ir a comer Pizza, salir a parques, parques temáticos, entre otros Por el número de niños, niñas y adolescentes que van a participar del acogimiento con FANA el YMCA ofrece manejar lugares y horarios para los usos de piscina y canchas para que los participantes no se mezclen con otros grupos.

Los niños, niñas y adolescentes reciben una carta de las familias acogedoras, dándoles la bienvenida y un álbum de fotos de la familia y de la casa donde viven, para que los participantes conozcan un poco el lugar donde van a pasar las dos semanas de acogimiento. Los participantes durante su preparación tienen contacto vía video llamada con las familias. Los acompañantes tienen una o más sesiones de video llamada con las familias para aclarar dudas y para hablar sobre la experiencia de preparación de los niños con cada familia. Los niños se preparan para vivir con una familia en Estados Unidos.

Los niños aprenden a llevar un diario, lo decoran e inician su utilización. Se refuerza el hábito de escribir todos los días en el diario para llevar el día a día de esta experiencia. Durante la preparación, además de los talleres que se encuentran en el lineamiento, se hace mucho énfasis en las habilidades que se requieren para una convivencia positiva, sobre hábitos de higiene y modales. Como el grupo de niños y acompañantes se convierte en una familia temporal se utiliza esta convivencia para modelar buenos hábitos y reforzar comportamientos asertivos.

Durante las 2 semanas de preparación, todos los niños participarán en los siguientes 10 talleres que les brindarán las herramientas para tener una experiencia exitosa durante el acogimiento:

1- Explicar el motivo del viaje e identificar expectativas para aclarar aquellas que no estén relacionados con el viaje.
2- Identificar los diversos trámites legales para salir del país y su importancia.
3- Hacer refuerzos positivos de las habilidades sociales y los modales que se requieren para tener una experiencia exitosa.
4- Identificar y minimizar los temores que produce el viaje mediante el reconocimiento del avión
5- Conocer las características más relevantes de la cultura del país al que van los niños, las niñas y los adolescentes.
Conocimiento de la cultura del país de donde provienen las familias.
6- Identificar y reforzar los comportamientos asertivos de un buen huésped.
7- Socializar con los niños las características de la familia acogedora y su contexto.
8- Diseñar un anecdotario donde cada niño escribirá su experiencia durante la estrategia.
9- Brindar herramientas que promuevan la prevención de accidentes.
10- Informar a la familia las características y comportamientos más relevantes del niño, la niña y el adolescente y las recomendaciones para lograr una experiencia positiva (Actividad a desarrollar con la familia acogedora por medio de videoconferencia).

Los niños, niñas y adolescentes hacen una carta o tarjeta para las familias acogedoras y deciden que regalos quieren llevarle a la familia. El día antes del viaje los niños que quieren llaman a sus hogares sustitutos/instituciones para despedirse y empacan sus maletas como un ritual para cerrar el periodo de preparación e iniciar el viaje.

Los niños, niñas y adolescentes viajan con los acompañantes y en el aeropuerto los recogen las familias acogedoras, los acompañantes comparten con las familias de acuerdo con las necesidades del niño y de la familia.

Componente V – Acogimiento:

Desde antes del acogimiento los organismos y FANA han elaborado un cronograma donde se definen los días en que la acompañante visita a cada familia. Este cronograma se realiza pensando en las necesidades de los niños. Al conocer a los niños o grupo de hermanos se puede determinar quién puede llegar a tener más dificultad en el proceso de adaptación inicial y quien necesita al principio tener espacio solo con la familia para iniciar la relación con ellos. Los acompañantes como parte de la preparación para el viaje les pintan un calendario para que ellos sepan que día va a visitarlos el acompañante. Los acompañantes saben que si se presenta una dificultad en alguna familia ellos deben asistir a la familia y si se necesita de su presencia ellos deben ir.

En el aeropuerto el acompañante saluda a cada familia, les entrega instrucciones especiales con los medicamentos y se despide de los niños. Los niños se van con sus familias. El acompañante cuenta con un directorio con la información de cada familia y de esta manera al final del día o al día siguiente le manda a cada familia su número de teléfono donde puede ser contactado (el organismo proporciona una tarjeta sim para que el acompañante pueda mantener contacto con los niños, las familias y para que se pueda comunicar con Colombia) Durante el viaje los acompañantes mantienen contacto constante con los niños. Los acompañantes son bilingües y esto facilita la comunicación con las familias.

Las familias anfitrionas proporcionan a los niños y niñas un entorno afectivo y cariñoso donde se les presta toda la atención necesaria que requieren y se atienden sus necesidades durante todo el tiempo que permanezcan con ellos. La familia provee hospedaje, alimentación completa y nutricionalmente balanceada y todo lo que requieran los niños, las niñas, los adolescentes y acompañantes mientras están en su hogar.

Los niños, las niñas y los adolescentes usualmente viajan con dos mudas de ropa, por lo tanto, la familia le proporciona prendas en buenas condiciones adicionales acorde al clima. FANA le explica a la familia la importancia de la ropa para los niños e incentiva que una actividad con los niños sea ir a comprar alguna ropa para el acogimiento y ayudar a los niños a escoger su ropa.

El organismo le proporcina al acompañante una tarjeta SIM compatible con su celular para que el pueda mantener comunicación constante con los niños a su cargo. El acompañante debe estar atento, colaborar y mediar para que los procesos de interacción entre la familia y el niño sean los más adecuados.

Los acompañantes se hospedan al menos dos noches con cada familia, participan en todas las actividades grupales y ayudan en los eventos de promoción del programa de acogimiento. Las noches que ellos no tienen programado dormir con una familia, el organismo debe proporcionarles un lugar donde ellos cuenten con una habitación y puedan tener tiempo de descanso y tiempo para hacer los informes que exige el lineamiento.

FANA con la colaboración de Lifeline Children services y Madison Adoption Asociates prepara a los acompañantes sobre los comportamientos que son esperados de ellos, sobre la cultura americana y que estrategias utilizar para reforzar el vínculo entre los niños y las familias.

Con respecto a las barreras del idioma los Organismos Acreditados y las familias acogedoras desarrollan, durante los talleres de preparación, un diccionario en español, se desarrollan otras estrategias como marcar las diferentes partes de la casa con nombres en inglés y español, el uso de traductores, entre otras. Además, explorarán otras formas de comunicación. Las familias acogedoras contarán con el apoyo de profesionales bilingües para traducir y ayudar a que las familias puedan comunicarse con los niños y niñas.

En caso de que surjan imprevistos y que por alguna razón alguna de las familias receptoras no pueda continuar atendiendo a los niños o niñas durante su estadía, Los organismos cuentan con una familia alterna que pueden acoger a los niños y niñas durante el tiempo restante.

Al finalizar el viaje, los niños se despiden de sus familias en el aeropuerto y el acompañante regresa a Colombia con los niños con que viajó. Al regresar a Bogotá, un cuidador de FANA con el servicio de transporte contratado recoge a los niños y a los acompañantes y los lleva a FANA.

Al regreso se continúa con los talleres establecidos en el lineamiento y se le ofrece a los niños, niñas y adolescentes un espacio para hablar sobre su experiencia y expectativas a futuro. Los niños tienen una video llamada con la familia para despedirse. Es necesario ayudar a los niños, niñas y adolescentes a manejar su ansiedad y expresar los temores que surgen en ese momento. Los niños, niñas y adolescentes se despiden de sus acompañantes y de los empleados de FANA que estuvieron en contacto con ellos.

FANA tiene el transporte programado para llevar a los participantes desde el lugar de acogimiento al aeropuesrto para su traslado, en caso de haber utilizado medio terrestre para el desplazamiento los participantes serán recogidos en Bogotá por los o´peradores o profesionales del centro zonal.

Para monitorear la ejecución de la estrategia se presentan dos informes de seguimiento: el primero es grupal y se realiza y envía vía mail a la mitad del periodo del acogimiento en el extranjero. El segundo, informe individual (uno por niño, niña y adolescente), se realiza al finalizar las vacaciones y se entrega dentro de los tres días siguientes al regreso de los niños, niñas y adolescentes, a la región. Los informes dan cuenta del proceso de integración, adaptación y la la vinculación entre el niño, niña o adolescente y la familia. Se envía la evaluación de los talleres que se realizan antes y después del acogimiento. A los 8 días del regreso de los niños, niñas y adolescentes a Colombia se presentan las evaluaciones realizadas por las familias al organismo y acompañante.

Los proyectos adoptivos de las familias acogedoras y las cartas de intención de las familias que valoran a los niños se reciben en FANA y se envía al grupo de Estrategias de la Subdirección de Adopciones. La familia es estudiada por el comité de adopciones de FANA y la refrendación la emite la subdirección de adopciones. Cuando el proyecto adoptivo o la carta de intención son aprobadas por el comité de adopciones de la regional donde reside el niño, niña o adolescente, se le oficia al comité sobre la refrendación de la familia y le solicitamos los documentos actualizados para poder realizar la asignación de familia al niño, niñas o adolescente. Cuando se reciben los documentos se agenda un comité entre FANA, la regional y la defensoría de familia para realizar la asignación. La defensoría después de la asignación inicia la etapa I y II de preparación y en el momento en que se reciben la aceptación de la familia y la autorización del país se inician los trámites para trasladar al niño, miña o adolescente a FANA para continuar con la etapa III y IV. comunicado No.

20242030000015139 3 del 15 de noviembre de 2023 con asunto “línea técnica para traslados de los niños, niñas y adolescentes y su historia de atención a las instituciones autorizadas para desarrollar el programa de adopciones - IAPAS”.

3. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El programa de FANA, Madison doption Associates y Lifeline Children´s Services se llevará a cabo para 28 niñas, niños y adolescentes La distribución de los niños por organismo depende de la cantidad de familias, por organismo, que participen en la estrategia, de sus aperturas y de las características de los niños que van a participar (grupos de hermanos, edades y necesidades especiales)

4. CRONOGRAMA TENTATIVO

Para la estrategia de acogimiento en el extranjero se tiene planeado que los niños lleguen a FANA el 14 de junio para su preparación y viajarán del 28 de junio al 14 de julio y regresan a su lugar de residencia el 16 de julio.

5. PRESUPUESTO

ICBF asume los gastos del transporte nacional aéreo o terrestre, cuando los niños y el profesional acompañante se desplacen de una región a otra y servicio de recomendación ida y regreso en la aerolínea comercial para los niños, niñas y adolescentes. Transporte local para desplazamiento al aeropuerto, trámites requeridos para el viaje, actividades de preparación, salidas pedagógicas o emergencias. Pasajes aéreos ida y regreso de los niños y los acompañantes desde Colombia hasta la ciudad destino del país receptor. Alojamiento y alimentación en Colombia durante el periodo de preparación para los niños y acompañantes y alojamiento para los acompañantes por dos días, antes de periodo preparación. Kit de tratamiento para piojos. Salidas Pedagógicas y actividades de preparación. Clases de idioma extranjero para niños y acompañantes. Materiales para el periodo de preparación de los niños participantes. Pasaporte de los los acompañantes. Trámite de visa para los niños, niñas y adolescentes participantes, y los acompañantes. Camiseta y buzo en algodón para los participantes. Seguro médico de viaje al extranjero para los niños y el profesional acompañante.

Durante la preparación de los niños, niñas y adolescentes FANA es responsable de atender sus necesidades básicas y de asegurar el viaje tanto al país de destino, como el regreso a sus ciudades de origen una vez finalizado el programa. FANA asume los salarios de los acompañantes y los viáticos durante el viaje.

Las familias acogedoras cubren toda la atención necesaria en materia de vivienda, alimentación, aseo y recreación a los niños, niñas y adolescentes, garantizando su bienestar durante su estadía en el país de destino. Si por algún motivo existen gastos en el país de destino que las familias no puedan cubrir, el organismo será responsable de asumir estos gastos.

Específicamente las familias cubren los gastos relacionados con:

- Cada familia paga por su estudio social que es traducido para poder ser presentado al ICBF subdirección de adopciones y por la preparación para participar en el acogimiento
- Alimentación completa, la cual incluye desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios diarios.
- Aseo general de los niños: incluye elementos de limpieza personal, tales como cepillos de dientes, jabón, champú y demás artículos básicos para que los niños estén debidamente aseados todos los días, al igual que servicio de lavandería para su ropa.
- Vestuario: se dispondría de elementos como gorras, pantalonetas, camisetas y otros elementos básicos para que los niños puedan disponer de ellos durante su estadía en el verano en el país de destino.
- Vivienda: los niños habitarán en los hogares de las familias previamente seleccionadas por el organismo acreditado.

Lifeleine Children Services y Madison Adoption Associates Manejarán el siguiente presupuesto para llevar a cabo la estrategia de acogimiento. Estos ítems son presentados en pesos colombianos

PRESUPUESTO ORGANISMOS	
GASTO	APORTE ORGANISMOS
Traducción de los informes integrales actualizados de cada niño, niña yAdolescente.	$21.866.000
Alojamiento y alimentación en el extranjero de los acompañantes cuando no están hospedados con la familia acogedoras **en caso de requerirse** o que la familia acogedora no los suministre en el extranjero.	$2.200.000
Alojamiento y alimentación en el extranjero de los niños, niñas y adolescentes participantes en **caso de requerirse** o que la familia acogedora no los suministre en el extranjero	$2.400.000
Transporte terrestre y aéreo en el extranjero para los acompañantes y los niños, niñas y adolescentes.	$3.000.000
Suministro a los profesionales acompañantes los medios para la comunicación permanente con los niños, las familias y con los coordinadores de los programas tanto en el extranjero como en Colombia.	$800.000
En caso de contagio de virus, bacterias o enfermedades como: coronavirus, viruela del mono, chikunguña, dengue, tuberculosis, entre otras; durante la ejecución de alguno de los dos ciclos, el contratista deberá asumir alojamiento, alimentación, atención médica, realización y/o repetición de la prueba de laboratorio, y posterior retorno a la regional de origen.	$800.000
Tiquetes Internacional y nacionales, **en caso de requerirse,** para el regreso de algún niño, niña, adolescente y/o acompañante por algún imprevisto a Colombia y la regional de origen antes de la fecha programada de regreso.	4.400.000
Total organismos	35.466.000

Estas facturas se presentarán en dólares puesto que serán expedidas en Estados Unidos.

PRESUPUESTO FANA	
GASTO	APORTE FANA
Snack para los niños, niñas y adolescentes y acompañantes, en el aeropuerto previo y posterior a tomar el vuelo internacional y nacional.	$4.400.000
Pago de la expedición del pasaporte de los niños, niñas y adolescentes que no estén en la exención de pago emitida por la Dirección de Asuntos Migratorios.	$414.000
Recargos o multas por cambio o reprogramación de tiquetes nacionales e internacionales.	$500.000
Imprevistos y urgencias en caso de que requiera para los niños, niñas, adolescentes y acompañantes, atención por urgencias médicas, urgencias odontológicas, alergias, infecciones, accidentes, enfermedad común y demás, que puedan poner en riesgo la salud y bienestar de los participantes en la etapa de acogimiento V.	$3.000.000
Los demás gastos que surjan durante la implementación de la estrategia	$3.000.000
Viáticos para los acompañantes de FANA	$20,000,000
Total FANA	$31.314.000
Total posible contrapartida	$66.780.000

Esta es la propuesta que presenta FANA para desarrollar la estrategia de acogimiento en el extranjero.

Elena Martinez
Representante legal de FANA